

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a Instituciones de la Obra de Protección de Menores.*

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario no normalizado para la puesta en funcionamiento de las Instituciones de la Obra de Protección de Menores, cuyo detalle, naturaleza y características técnicas figuran en los proyectos anejos al expediente.

Los proyectos, pliego de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de apertura de las proposiciones admitidas tendrá lugar en el salón de sesiones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, número 46, tercero, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar las proposiciones.

El presupuesto máximo es el de pesetas 31.066.583, dividido en los tres lotes siguientes:

	Pesetas
1. Colegio «Jesús Redentor», en Los Molinos (Almería) .....	11.289.602
2. Colegio «San Juan Bautista», de Badajoz .....	5.002.521
3. Colegio «San Rafael», de Córdoba .....	14.794.460
<b>Total .....</b>	<b>31.066.583</b>

Estos precios se entienden colocado y montado el mobiliario en las Instituciones mencionadas, en perfectas condiciones y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado. Será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios el pago del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Proposiciones y documentos que deben presentar los licitadores:*

Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el lote o lotes a que se presente.

El sobre A contendrá exclusivamente la proposición económica, que puede comprender la totalidad de los muebles objeto del concurso o uno o varios lotes. En su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.  
Concurso para la adquisición de .....  
convocado por el Consejo Superior de Pro-

tección de Menores con fecha ..... de ..... de 1983.

(Firma y sello del licitador.)

Sobre B, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.

Concurso para la adquisición de .....  
convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha ..... de ..... de 1983.

Documentación.

Proposición económica.

(Firma y sello del licitador.)

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta cargo que con arreglo a los Estatutos le confiere la representación de la Sociedad.

3. Si el proponente actuase como mandatario: poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial de fabricante vigente.

5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo del lote o lotes a que se presente.

*Documentos que deben presentar los adjudicatarios:*

Quienes resulten adjudicatarios de la totalidad del concurso o de alguno de los lotes deberán presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del Impuesto Industrial correspondiente a la fabricación de los bienes objeto de la adquisición.

2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

*Reintegro de documentos:* Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

*Devolución de la documentación:* La devolución de la documentación que acompaña a las proposiciones se efectuará a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1983 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para adjudicación mediante concurso público

convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha ..... de ..... de 1983, de la adquisición de mobiliario para ....., se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro (del total o del lote o lotes que sean) en el precio de ..... (especificándose por separado el precio de cada lote) y señalando el plazo de entrega de ..... (caso de introducción de mejoras se expondrán a continuación).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de septiembre de 1983. — El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—7.368-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se convoca concurso para el arrendamiento de locales comerciales sitos en la Galería Comercial de las viviendas de Campamento-Cuatro Vientos, en Madrid.*

El Patronato de Casas Militares convoca concurso para el arrendamiento de 13 locales para dotar de servicios comerciales pertinentes a las necesidades de las 1.472 viviendas promovidas por este Patronato en Campamento-Cuatro Vientos (Madrid).

El presente concurso se rige por el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, que está a disposición de los interesados en la Sección de Promoción de este Patronato, paseo de la Castellana, número 233, todos los días laborables de lunes a viernes.

El plazo de presentación de proposiciones terminará a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a las trece horas.

Madrid, 29 de septiembre de 1983.—El Genera. Director Gerente.—7.351-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 96 viviendas en Alfafar (Valencia).*

*Objeto:* Construcción de 96 viviendas en Alfafar (Valencia).

*Tipo de licitación:* 204.100.934 (doscientos cuatro millones cien mil novecientas treinta y cuatro) pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Comienzo de las obras:* Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 4.082.019 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dis-

pensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en Madrid, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—7.355-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de la urbanización del polígono «Riño», de Sama de Langreo.**

**Objeto:** Obras de reparación de la urbanización del polígono «Riño», de Sama de Langreo.

**Tipo de licitación:** 128.007.264 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

**Clasificación de contratistas:** Subgrupos A-2, G-3 y G-4, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Puede copiarse del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Oviedo. No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en Oviedo, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Oviedo.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles si-

guientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—7.356-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Llanes (Oviedo).**

**Objeto:** Construcción de 50 viviendas en Llanes (Oviedo).

**Tipo de licitación:** 121.372.265 (ciento veintitún millones trescientas setenta y dos mil doscientas sesenta y cinco pesetas).

**Plazo de ejecución:** 20 meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 2.427.445 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en Madrid, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—7.352-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 120 viviendas en Alberique (Valencia).**

**Objeto:** Construcción de 120 viviendas en Alberique (Valencia).

**Tipo de licitación:** 235.590.653 (doscientos treinta y cinco millones quinientos noventa mil seiscientos cincuenta y tres pesetas).

**Plazo de ejecución:** 20 meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por impor-

te de 4.711.813 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en Madrid, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—7.354-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 294 viviendas, locales comerciales, centro comercial y social y urbanización interior del polígono 1 del Plan Parcial de Ordenación «La Granja», en Ciudad Real.**

**Objeto:** Construcción de 294 viviendas, locales comerciales, centro comercial y social y urbanización interior del polígono 1, del Plan Parcial de Ordenación «La Granja», en Ciudad Real.

**Tipo de licitación:** 680.694.314 (seiscientos ochenta millones seiscientos noventa y cuatro mil trescientas ochenta y tres pesetas).

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 13.613.888 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores.** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—7.353-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se conforma con el artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, se hace público el anuncio previo a la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras de reparación de fachadas y pintura en el grupo «Virgen de Fátima» de 640 viviendas en Sevilla, expediente SE-83-602.**

**Objeto:** Reparación de fachadas y pintura en el grupo «Virgen de Fátima» de 640 viviendas de Sevilla.

**Presupuesto de contrata:** 49.729.348 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.  
**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—7.357-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de mejora de instalaciones en la estación marítima.**

Esta Junta del Puerto ha acordado adjudicar las citadas obras a la agrupación temporal de las Empresas «Antonio Cruces Ruiz y Antonio García Fernández» por su oferta de 11.300.000 pesetas, agrupación que cumple las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Ceuta, 6 de septiembre de 1983.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—11.882-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Ferrol por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de demolición de dos pabellones de la factoría «Pysbe» y pavimentación de la explanada.**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de 19 de julio de 1983, se anunció la subasta de las obras de demolición de dos pabellones de la factoría «Pysbe» y pavimentación de la explanada.

Con fecha 23 de agosto de 1983, la Mesa de contratación adjudicó provisionalmente estas obras a la Empresa «Obras del

Noroeste, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.250.126 pesetas y con fecha 5 de septiembre de 1983, el Comité ejecutivo de esta Junta adjudicó definitivamente esta subasta en la cantidad de 29.250.126 pesetas a la Empresa «Obras del Noroeste, S.A.»

Ferrol, 8 de septiembre de 1983.—El Secretario-Contador accidental, Daniel Pérez Barrera.—V.º B.º, el Presidente, Rafael Montero Baquedano.—11.537-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia la subasta de las obras del proyecto de galería de servicios en el contradique interior, en el puerto de La Luz y Las Palmas.**

**Objeto:** Subasta de las obras incluidas en el proyecto de galería de servicios en el contradique interior, en el puerto de La Luz y Las Palmas.

**Tipo de licitación:** Cuarenta y nueve millones novecientos ochenta y nueve mil ciento dieciocho (49.989.118) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1983/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admiten proposiciones por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, a las doce (12) horas del tercer día hábil, contado desde el siguiente al de la fecha de cierre para admitir proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancia del licitador, en la dirección ya indicada.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Proyectos de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas.

Los gastos de anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas, 8 de septiembre de 1983.—El Presidente, Manuel Barreto Acuña.—6.919-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del suministro de un espectrorradiómetro y colorímetro portátil con destino al Instituto de Óptica «Daza de Valdés», dependiente de este Organismo.**

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 12 de septiembre para la adjudicación del suministro de un espectrorradiómetro y colorímetro portátil con destino al Instituto de Óptica «Daza de Valdés», así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa PACISA.

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 26 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa PACISA, con domicilio en Ronda de Atocha, 17, Madrid-8, en el precio ofertado de seis millones (6.000.000) de pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1983.—El Presidente, José Elguero Bertolini.—12.002-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de septiembre de 1983 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obra siguiente:

Obra: Nivel E. P.—C. P. La Hoya de San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Importe: 22.157.011,40 pesetas.  
Contratista: «SIROP, Empresa Constructora, S.A.»

Madrid, 1 de septiembre de 1983.—El Director provincial, Gonzalo Junoy García de Viedma.—12.012-E.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso», con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso», con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

**Presupuesto de licitación:** 39.994.000 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta resolución.

**Fianza provisional:** De la forma que determina la cláusula 8.4. 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 2 de noviembre de 1983, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 8.5

del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de noviembre de 1983, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

**Plazo de fabricación:** El plazo de fabricación del material adjudicado será de tres meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, en la forma que determina la cláusula 18.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

### Anexo

#### Universidad de Granada (Escuela de Estomatología)

Presupuesto total, 39.994.000 pesetas, desglosado en los lotes que figura a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario — Pesetas	Importe total — Pesetas
1	Equipos dentales ... ..	18	833.000	14.994.000
2	Material diverso ... ..	1	3.000.000	3.000.000
3	Mobiliario para laboratorio dental ... ..	1	4.000.000	4.000.000
4	Material diverso I ... ..	1	2.750.000	2.750.000
5	Equipos diversos de rayos X ... ..	1	4.250.000	4.250.000
6	Material diverso II ... ..	1	7.500.000	7.500.000
7	Compresor ... ..	1	1.250.000	1.250.000
8	Material diverso III ... ..	1	900.000	900.000
9	Material audiovisual diverso ... ..	1	900.000	900.000
10	Material diverso IV ... ..	1	450.000	450.000
Total ... ..				39.994.000

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de repuestos para los chasis Oshkosh, autoextintores Sam Kronenburg».** Expediente número 618/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de repuestos para los chasis Oshkosh, autoextintores Sam Kronenburg».

**Precio límite:** 4.200.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 84.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos, el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 25 de octubre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—13.185-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de 20 autoextintores de 5.000 litros de capacidad».** Expediente número 645/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de 20 autoextintores de 5.000 litros de capacidad».

**Precio límite:** 825.000.000 de pesetas. De la siguiente forma: Año 1983, 250.000.000 de pesetas; año 1984, 310.000.000 de pesetas, y año 1985, 265.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 16.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 25 de octubre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—13.186-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de 100 trajes de aproximación aluminizados».** Expediente número 648/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato «Adquisi-

ción de 100 trajes de aproximación aluminizados».

**Precio límite:** 9.000.000 de pesetas.  
**Fianza provisional:** 180.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 25 de octubre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—13.187-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición de caldera, equipos y accesorios para la central térmica del aeropuerto de San Sebastián, incluida instalación».** Expediente número 756/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de caldera, equipos y accesorios para la central térmica del aeropuerto de San Sebastián, incluida instalación».

**Precio límite:** 4.776.900 pesetas.

**Fianza provisional:** 95.538 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos, el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 25 de octubre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—13.188-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la «Adquisición e instalación de medios de protección eléctrica en diversos edificios del aeropuerto de Lanzarote».** Expediente número 765/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición e instalación de medios de protección eléctrica en diversos edificios del aeropuerto de Lanzarote».

**Precio límite:** 5.034.520 pesetas.

**Fianza provisional:** 100.690 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos, el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 25 de octubre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—13.189-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Suministro, en estado operativo, de una estación de radar para aproximación al aeropuerto de Palma de Mallorca». Expediente número 774/83.**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Suministro, en estado operativo, de una estación radar para aproximación al aeropuerto de Palma de Mallorca.

Precio límite: 850.000.000 de pesetas. De la siguiente forma: Año 1983, 50.000.000 de pesetas; año 1984, 400.000.000 de pesetas, y año 1985, 400.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 17.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos, el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 25 de octubre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—13.190-C.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de fotogrametría, con destino a la Inspección Técnica de Monumentos.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adquisición de un equipo de fotogrametría, con destino a la Inspección Técnica de Monumentos, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y

de prescripciones técnicas del mismo, por un importe de 18.900.000 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato finalizará el 31 de diciembre de 1983.

3.ª El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, segunda planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 378.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—7.358-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la prestación de servicios de conservación de zonas verdes, módulos ornamentales, juegos infantiles, bancos y papeleras, en el llamado «Grupo Centro».**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de julio próximo pasado, aprobó los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la prestación de servicios de conservación de zonas verdes, módulos ornamentales, juegos infantiles, bancos y papeleras, en el llamado «Grupo Centro», por plazo de dos años.

El tipo de licitación, en baja, se fijó en 21.785.104 pesetas anuales y la garantía a constituir por los licitadores es de 377.851 pesetas.

En este Negociado de Contratación, y durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán examinarse los mencionados pliegos de condiciones, presentando ofertas en forma reglamentaria hasta las trece horas del día en que finalice el mencionado plazo.

(A efectos de examen de documentos y presentación de ofertas, los sábados se considerarán inhábiles.)

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos legales oportunos.

### Modelo de proposición

(Reintegrada con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30 pesetas.)

Don....., domiciliado en....., calle....., número....., con DNI número....., expedido en....., el día....., en su nombre (o en nombre y representación de la Empresa.....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número..... de fecha....., para la contratación, por el sistema de concurso, de la prestación de servicios de conservación de zonas verdes, módulos ornamentales, juegos infantiles, bancos y papeleras, en el llamado «Grupo Centro», de esta ciudad, por plazo de dos años, me comprometo a la ejecución de los mismos, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de.....(en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 20 de septiembre de 1983.—El Alcalde accidental.—7.224-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la prestación de servicios de conservación de zonas verdes, módulos ornamentales, juegos infantiles, bancos y papeleras, en el llamado «Grupo Periférico».**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de julio próximo pasado, aprobó los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la prestación de servicios de conservación de zonas verdes, módulos ornamentales, juegos infantiles, bancos y papeleras, en el llamado «Grupo Periférico», por plazo de dos años.

El tipo de licitación, en baja, se fijó en 31.035.091 pesetas anuales y la garantía a constituir por los licitadores, provisional, es de 470.351 pesetas.

En este Negociado de Contratación, y durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán examinarse los mencionados pliegos de condiciones, presentando ofertas en forma reglamentaria hasta las trece horas del día en que finalice el mencionado plazo.

(A efectos de examen de documentos y presentación de ofertas, los sábados se considerarán inhábiles.)

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos legales oportunos.

### Modelo de proposición

(Reintegrada con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30 pesetas.)

Don....., domiciliado en....., calle....., número....., con DNI número....., expedido en....., el día....., en su nombre (o en nombre y representación de la Empresa.....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número..... de fecha....., para la contratación, por el sistema de concurso, de la prestación de servicios de conservación de zonas verdes, módulos ornamentales, juegos infantiles, bancos y papeleras, en el llamado «Grupo Periférico», de esta ciudad, por plazo de dos años, me comprometo a la ejecución de los mismos, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de.....(en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 20 de septiembre de 1983.—El Alcalde accidental.—7.225-A.